

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 7284/13

Res. 3461/16

ACTA N° 78, de fecha 9 de noviembre de 2016.

VISTO: La Resolución N° 2406/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 06/07/16 (Acta N° 61);

RESULTANDO: que por el citado acto administrativo se autorizó un Llamado a Aspiraciones para desempeñar funciones de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física, en el Laboratorio de Física Aplicada a la Construcción;

CONSIDERANDO: que el Tribunal que entendió en el mismo, evaluó los Méritos correspondientes, de lo que surge que no alcanzan el puntaje de 24 puntos para la Etapa de Entrevista referida en las Bases del Llamado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

- 1) Declarar desierto el Llamado a Aspiraciones Docentes, para integrar un Registro de Aspirantes para desempeñar funciones de Ayudante Preparador de Laboratorio de Física, en el Laboratorio de Física Aplicada a la Construcción con 24 horas semanales de labor en el Instituto de Enseñanza de la Construcción “Ing. Cayetano Carcavallo”.
- 2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión

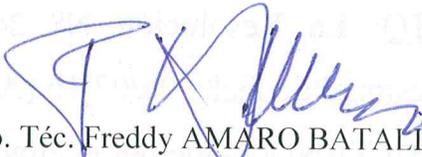
Humana (Departamento de Selección y Promoción), para su registro. Hecho, archívese.



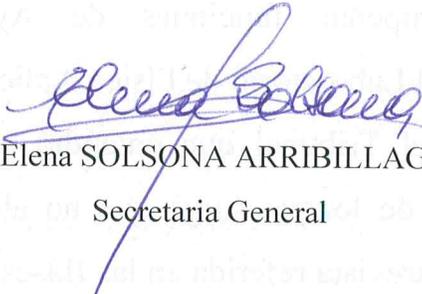
Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General



Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero



Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/kc

